



VIII TORNEO DEL MILLÓN

CONVOCATORIA

VIII TORNEO DEL MILLÓN “RANCHO EL PITAYO”

- LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO SERÁ DE **\$80,000.00** (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN **07 DE FEBRERO**, EN CASO DE NO REALIZARLA, SE PASARÁ A LOS EQUIPOS EN LISTA DE ESPERA.
- SE REALIZARÁ EN LAS FECHAS 09, 10, 11, 12 Y 13 DE MARZO, EN LAS INSTALACIONES DE “RANCHO EL PITAYO” EN EL MUNICIPIO QUERÉTARO, QUERÉTARO.
- SE EFECTUARÁN LAS CHARREADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

<u>FECHA</u>	<u>CHARREADAS</u>
MIÉRCOLES 09	CALADERO AMATEUR, INFANTIL, FEMENIL, ABIERTO 20:00 HRS. CHARREADA
JUEVES 10	10:00 / 13:00 / 16:00 / 19:00 Hrs. CHARREADAS
VIERNES 11	10:00 / 13:00 / 16:00 / 19:00 Hrs. CHARREADAS
SÁBADO 12	10:00 / 13:00 / 16:00 / 19:00 Hrs. CHARREADAS COLEADERO
DOMINGO 13	FINAL 1ª. CHARREADA 12:00 Hrs. FINAL CALADEROS FINAL COLEADERO FINAL 2ª. CHARREADA 17:00 Hrs.



VIII TORNEO DEL MILLÓN

LAS FINALES SE REALIZARÁN EL **DOMINGO 13 DE MARZO CON LAS 6 PUNTUACIONES MAS ALTAS** DEL CAMPEONATO PARTIENDO DE CERO Y CUALQUIER DE LOS 6 EQUIPOS PARTICIPANTES PODRÁ SER CAMPEÓN, EL ORDEN DE ENTRADA PARA LAS FINALES, SE ESCOGERÁ CONFORME A LA TABLA DE POSICIONES, ESCOGIENDO PRIMERO EL QUE HAYA QUEDADO EN PRIMER LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

- PARTICIPARÁN 39 EQUIPOS
- SE SORTEARÁ EL ORDEN DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES AL CAMPEONATO SIN EXCEPCIÓN DE EQUIPOS. EL CUAL SERÁ EL MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO.
- SI HUBIERA ALGÚN CAMBIO A ESTA CONVOCATORIA, SE LES DARÁ A CONOCER EL DÍA DEL SORTEO DE GANADO.
- SE CONTARÁ CON RELOJ DIGITAL CON VISTA AL PÚBLICO Y PARTICIPANTES PARA LA CALIFICACIÓN DE SU TIEMPO.
- SE CONTARÁ CON PANTALLA DE CALIFICACIONES PARA INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y PARTICIPANTES.
- LOS PREMIOS SERÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

1° LUGAR	\$1'000,000.00
2° LUGAR	\$600,000.00
3° LUGAR	\$365,000.00
4° LUGAR	\$240,000.00
5° LUGAR	\$150,000.00
6° LUGAR	\$140,000.00
TOTAL	80% DE LA BOLSA

- LOS PREMIOS A LOS PRIMEROS LUGARES INDIVIDUALES SERÁN HEBILLAS.



VIII TORNEO DEL MILLÓN

REGLAS

CAMPEONATO DEL MILLÓN

1. EL EQUIPO QUE NO CUBRA SU PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSCRIPCIÓN EN LA FECHA MENCIONADA, QUEDARÁ FUERA DEL SORTEO Y SE TOMARÁN LOS EQUIPOS EN ESPERA.
2. SE REPARTIRÁ EL 80% DE LAS INSCRIPCIONES EN PREMIOS A LOS 6 PRIMEROS LUGARES.
3. EL DEPÓSITO PARA LA INSCRIPCIÓN SE HARÁ CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE: ASOCIACIÓN DE CHARROS RANCHO EL PITAYO, A.C.
BANCO: BANCOMER
NO. CTA.: 0110875457
CLABE: 012680001108754571

FAVOR DE MANDAR FICHA DE DEPÓSITO, INDICAR EN LA FICHA DE DEPOSITO EL NOMBRE DEL EQUIPO, PARA SU IDENTIFICACIÓN EN EL BANCO.

CEL: 442-359-2929

MAIL: g.morab@me.com

4. **SORTEO DE EQUIPOS: SERÁ EL MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO A LAS 15:00 HRS, EN DICHO SORTEO SE HARÁ Y SE DARÁ A CONOCER POR MEDIO DE UNA RUEDA DE PRENSA.**
5. **EL SORTEO DEL GANADO Y YEGUAS: SERÁ EL 8 DE MARZO. EN PRESENCIA DE TODOS LOS CAPITANES DE LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTREN PRESENTES MISMOS QUE TENDRÁN LA LISTA DE TODOS LOS ANIMALES ASIGNADOS A SU EQUIPO (SI ALGÚN ANIMAL SE LASTIMA DESPUÉS DE SER SORTEADO, DEBERÁ REPONERSE POR EL COMITÉ ORGANIZADOR, CON OTRO ANIMAL SIMILAR).**



VIII TORNEO DEL MILLÓN

- **CADA EQUIPO TRAERÁ SUS YEGUAS DE MANGANAS, LAS CUALES SERÁN MÁXIMO 5, QUE SE PODRÁN CORRER A LAS 8:00 A 9:00 A.M. ÚNICAMENTE.**
 - **PARA LA FINAL EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONARÁ LAS YEGUAS 1 LOTE DE 4 YEGUAS PARA MANEJARLAS COMO QUIERAN, INCLUYENDO LA DE LA JINETEADA Y HABRÁ UNA QUINTA YEGUA EXCLUSIVA PARA EL PASO DE LA MUERTE.**
- 6. JUECES: LOS ELEGIRÁ EL COMITÉ ORGANIZADOR.**
 - 7. EL COMITÉ ORGANIZADOR CONTARÁ CON EL PERSONAL PARA EL MOVIMIENTO DEL GANADO Y YEGUAS, POR LO QUE NINGÚN EQUIPO O PARTICIPANTE TENDRÁ ACCESO A LOS CORRALES (EXCEPTO PARA LIMPIAR COLAS).**
 - 8. EN CASO DE EMPATE POR EQUIPO LA DECISIÓN SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:**
 - 1er. DESEMPATE POR EQUIPO EL QUE TENGA MENOS PUNTOS MALOS EN TODA LA CHARREADA.**
 - 2do. DESEMPATE POR EQUIPO EL QUE TENGA MAS SUERTES EJECUTADAS.**
 - 3er. DESEMPATE POR EQUIPO EL QUE TENGA LA TERNA MÁS CARA, INCLUYENDO LAZO DE CABEZA, PIAL DE RUEDO Y TIEMPO AHORRADO.**
 - 1er. DESEMPATE INDIVIDUAL, EL QUE TENGA MENOS PUNTOS ADICIONALES.**
 - 2do. DESEMPATE INDIVIDUAL EL QUE TENGA MENOS PUNTOS DE INFRACCIÓN.**
 - 3ro. DESEMPATE INDIVIDUAL EL EQUIPO CON MAYOR PUNTUACIÓN.**
 - 9. EL COMITÉ ORGANIZADOR CUENTA CON CABALLERIZAS SUFICIENTES EN LAS MISMAS INSTALACIONES MAS NO PROPORCIONA ALIMENTO PARA CABALLOS, PARA QUE TOMEN SUS PREVISIONES.**
 - 10. SI SE PRESENTA UN IMPREVISTO NO CONTEMPLADO DENTRO O FUERA DE ESTAS REGLAS, EL COMITÉ ORGANIZADOR DE ESTE EVENTO SERÁ EL RESPONSABLE DE DAR UNA DECISIÓN Y ESTA SERÁ IRREVOCABLE.**



VIII TORNEO DEL MILLÓN

REGLAS DEPORTIVAS PARA EL TORNEO DEL MILLÓN

SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

CALA DE CABALLO

- a. EN CASO DE QUE QUIERAN REVISAR LA PUNTA, LO PUEDE HACER CUALQUIER INTEGRANTE DEL EQUIPO.

PIALES EN EL LIENZO

- a. EL TIEMPO PARA PEDIR LA YEGUA SERÁ DE DOS MINUTOS EN CASO DE NO TENER PIAL DE CUENTA Y 3 MINUTOS CON PIAL DE CUENTA.
- b. LA DISTANCIA MÁXIMA PARA DETENER LA YEGUA SERÁ A LOS **85 METROS**.
- c. NO SE PUEDEN IR LOS PIALADORES O CHARROS HACIA LA MANGA CUANDO ESTEN CALANDO. EL QUE LO HAGA, SERÁ SANCIONADO EL EQUIPO CON *6 PUNTOS MALOS*.
- d. NO SE PERMITE EL RELLENO DE LAZO CON RESISTOL O ALGÚN OTRO PEGAMENTO, NI ASERRÍN CON PEGAMENTO.
- e. SE SORTEARÁN LOS TIROS DEL 1-9.
- f. HABRÁ TRES YEGUAS DE REPUESTO (POR SI SE LASTIMA ALGUNA).
- g. ENTRARAN 9 YEGUAS A LA FINAL.
- h. UNA VEZ PEDIDA LA YEGUA POR EL PIALADOR, LA OPORTUNIDAD SERÁ DE CUENTA.
- i. SE MARCARÁ UNA DISTANCIA, LA CUAL NO SE PODRÁ REBASAR PARA TENER LOS ADICIONALES DE CANILLA QUE SERÁN 2 PUNTOS
- j. SI CABRESTEA MÁS DE 10 METROS TENDRÁ *4 PUNTOS DE INFRACCIÓN*
- k. EN LA SUERTE DE PIALES SOLAMENTE LOS 3 PIALADORES A CABALLO, EL MAYORAL, JUECES, 3 PERSONAS A PIE POR PIALADOR VESTIDOS DE CHARRO Y PRENSA, PODRÁN ESTAR EN LA ZONA DE LA SUERTE PARA QUE EL PÚBLICO TENGA MEJOR VISIBILIDAD. QUIEN NO CUMPLA, SERÁ SANCIONADO EL EQUIPO CON 4 PUNTOS MALOS.



VIII TORNEO DEL MILLÓN

COLAS:

- a. ESTANDO LIMPIO EL LIENZO O HAYA DADO LA AUTORIZACIÓN EL JUEZ DE APOYO, EL COLEADOR TENDRÁ 20 SEGUNDOS PARA QUE LE ABRAN LA PUERTA (ESTÉ PREPARADO O NO).
- b. CADA EQUIPO PUEDE TENER TRES PERSONAS PARA LIMPIAR COLAS PARA AGILIZAR LA CHARREADA.
- c. LOS OTROS 2 INTEGRANTES EN SUERTE POR EQUIPO PUEDEN HACER SOMBRA AL COLEADOR QUE ESTA EN TURNO PARA EVITAR UN ACCIDENTE.
- d. SOLAMENTE ESTARÁN LOS 3 COLEADORES DE CADA EQUIPO PARTICIPANTE Y EL APACHURRADOR, PARA QUE EL PÚBLICO TENGA MEJOR VISIBILIDAD.
- e. EL GANADO SE CORRERÁ 30 MINUTOS ANTES DE CADA CHARREADA.
- f. ENTRARÁN LOTES DE 10 TOROS PARA CADA CHARREADA.
- g. PARA LA FINAL SE HARÁN DOS LOTES DE 10 TOROS CADA UNO, SE RIFARÁN LOS LOTES PARA CADA CHARREADA.
- h. LA SUERTE TERMINA AL LLEGAR AL RUEDO Y/O REBASANDO LOS 60 METROS.
- i. ESTANDO EL TORO EN EL CAJÓN DE DESPACHO, NO PUEDE HABER NINGÚN INTEGRANTE DEL EQUIPO EN ESE CAJÓN, SI ALGÚN INTEGRANTE DEL EQUIPO LLEGA TOCAR AL TORO INCLUSIVE SI ES EL APACHURRADOR YA ESTANDO EN ESE CAJÓN, TENDRÁN DOS PUNTOS DE INFRACCIÓN.

JINETE DE TORO:

- a. TENDRÁN 10 MINUTOS PARA LA REALIZACIÓN DE JINETEO DE TORO Y TERNA EN EL RUEDO.
- b. LOS TOROS DEL JINETEO SERÁN LIMPIOS EN LA ELIMINATORIA.
- c. SOLO SE PERMITE PONER LAS CORNERAS EN UN CAJÓN ANTERIOR, SI ES QUE LO REQUIERE EL TORO, SIN DESTRONCARLO.
- d. EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONARÁ ESPUELAS.
- e. EL COMITÉ ENTREGARÁ LAS ESPUELAS AL CAPITÁN DEL EQUIPO AL INICIO DE LA CHARREADA, SERÁN REVISADAS EN CUANTO CORRA TIEMPO DE APRETALAMIENTO, SI SE PRESENTARA ALGUNA ANOMALÍA, SU CALIFICACIÓN SERÁ CERO.
- f. NO SE PERMITE PRETAL DE GRAPA NI TENTEMOZO.
- g. LA COLOCACIÓN DEL PRETAL VERIJERO ES A CARGO DE COMISIÓN DEPORTIVA EN CASO DE QUE SE CAIGA O SE VAYA DE LADO NO TENDRÁ INFRACCIÓN.



VIII TORNEO DEL MILLÓN

- h. EN CASO DE NO QUITAR EL VERIJERO LA JINETEADA SERA **DESCALIFICADA**
- i. SOLO SE PERMITE APRETALAR ESTIRANDO HACIA ARRIBA, NO SE PERMITE HACER PALANCA NI ESTIRAR “CUADRILEANDO”, EN CASO DE HACER PALANCA, O CUADRILEARLO SERÁ INFRACCIÓN DE 2 PUNTOS, UNA SOLA PERSONA PARA JALAR EL PRETAL.
- j. EN CASO DE NO REGRESAR LAS ESPUELAS SERÁ DESCALIFICADA LA JINETEADA.

TERNA EN EL RUEDO:

- a. TENDRÁN 10 MINUTOS PARA LA REALIZACIÓN DE JINETEO DE TORO Y TERNA EN EL RUEDO.
- b. PODRÁN SOLTAR EN EL MOMENTO QUE CORRE TIEMPO DE APRETALAMIENTO UN SOLO TERNEADOR, EL CUAL PODRÁ ESTAR FUERA DEL CUADRO MARCADO, ÚNICAMENTE SI FLOREA DESDE ESE MOMENTO, EN CASO CONTRARIO DEBERÁ PERMANECER EN SU CUADRO.
- c. LA TERNA SERÁ A 4 TIROS
- d. LOS ADICIONALES POR TIEMPO AHORRADO SERÁN 1 PUNTO A CADA UNO DE LOS LAZADORES EN CASO DE CONSUMAR LA TERNA Y UNO AL JINETE DE TORO.

JINETEO DE YEGUA

- a. NO SE PERMITE PRETAL DE GRAPA, AGARRADERAS O TIPO AMERICANO, SOLO PRETAL DE GASA.
- b. SOLO SE PERMITEN 2 PERSONAS PARA JALAR EL PRETAL SIN HACER PALANCA EN LOS TUBOS O PUERTAS. EN CASO DE ESTAR MAS PERSONAS O DE HACER PALANCA SERÁN DOS PUNTOS DE INFRACCIÓN
- c. EL COMITÉ ENTREGARÁ LAS ESPUELAS AL CAPITÁN DEL EQUIPO AL INICIO DE LA CHARREADA, SERÁN REVISADAS EN CUANTO CORRA TIEMPO DE APRETALAMIENTO, SI SE PRESENTARA ALGUNA ANOMALÍA, SU CALIFICACIÓN SERÁ CERO.
- d. QUEDA PROHIBIDO Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL USO DE LAZOS O ALAMBRES EN EL HOCICO DE LA YEGUA O MALTRATO EN LOS OJOS (COMISIÓN DEPORTIVA INFORMARA SI HAY ANOMALÍAS PARA SU VEREDICTO).
- e. SANGRAR LA YEGUA NO APLICA YA QUE EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONA LAS ESPUELAS.
- f. LA COLOCACIÓN DEL PRETAL VERIJERO ES A CARGO DE COMISIÓN DEPORTIVA EN CASO DE QUE SE CAIGA O SE VAYA DE LADO NO TENDRÁ INFRACCIÓN.



VIII TORNEO DEL MILLÓN

- g. EN CASO DE NO QUITAR EL VERIJERO, LA JINETEADA SERÁ **DESCALIFICADA**.
- h. SOLO SE PERMITE APRETALAR ESTIRANDO HACIA ARRIBA, NO SE PERMITE HACER PALANCA NI ESTIRAR “CUADRILEANDO”, SOLO SE PERMITE ESTAR ABAJO DEL CAJÓN, EN CASO DE QUE HAGAN PALANCA, O CUADRILEARLO SERÁ INFRACCIÓN DE 2 PUNTOS
- i. EN CASO DE NO REGRESAR LAS ESPUELAS SERÁ DESCALIFICADA LA JINETEADA.

MANGANAS:

- a. CADA EQUIPO PODRÁ TRAER MÁXIMO 4 YEGUAS.

PASO DE LA MUERTE:

- a. LA YEGUA DEL REPARO SE SORTEARÁ PARA EL PASO DE LA MUERTE
- b. EL COMITÉ ENTREGARÁ LAS ESPUELAS AL CAPITÁN DEL EQUIPO AL INICIO DE LA CHARREADA, SERÁN REVISADAS EN CUANTO CORRA TIEMPO, SI SE PRESENTARA ALGUNA ANOMALÍA, SU CALIFICACIÓN SERÁ CERO.
- c. EN CASO DE NO REGRESAR LAS ESPUELAS SERÁ DESCALIFICADO EL PASO DE LA MUERTE.
- d. SOLAMENTE DOS PERSONAS PODRÁN ESTAR EN EL CAJÓN DE SALIDA Y NO PODRÁN TOCAR LA YEGUA ANTES DE QUE SE ABRA LA PUERTA, Y DEBERÁN ESTAR POR ABAJO DEL CAJÓN, LOS ARREADORES NO PODRÁN SOGUEAR LA YEGUA ESTANDO EN EL CAJÓN, EN CASO DE REALIZAR ALGUNA DE ESTAS ACCIONES SERÁN DOS PUNTOS DE INFRACCIÓN POR CADA VEZ QUE LO HAGAN
- e. EL PASO SERÁ A UNA VUELTA
- f. SE PODRÁ REALIZAR CON:
 - a. DOS ARREADORES, PARTIRÁ DE 20 PUNTOS, SIN ADICIONALES.
 - b. UN ARREADOR, PARTIRÁ DE 25 PUNTOS, TENDRÁN TODOS LOS ADICIONALES QUE REALICEN.
 - c. SIN ARREADORES, PARTIRÁ DE 30 PUNTOS Y TENDRÁ TODOS LOS ADICIONALES QUE REALICE

NO HAY TIEMPO DE DEVOLUCIÓN DE PRENDAS